

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Solicitada licencia municipal por “Sigla, Sociedad Anónima — Reyse, Sociedad Anónima”, para realizar obras de acondicionamiento de local situado en plaza del Comercio, números 11-18, parcela 14, polígono “Moscatelares”, de esta localidad, con destino a restaurante, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.2 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, se somete a información pública, por término de veinte días, para que quienes se consideren afectados por dicha actividad puedan formular cuantas alegaciones tengan por conveniente a su derecho e interés.

San Sebastián de los Reyes, a 29 de julio de 2010.—El concejal-delegado de Urbanismo (decreto de delegación 3101/2008, de 2 de diciembre, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 307, de 26 de diciembre de 2008), Raúl Terrón Fernández.

(02/8.197/10)